



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



Unidad de Transparencia

OFICIO: SSN-UT-0583/2024

Tepic, Nayarit, a 16 de agosto de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud con folio:
181191324000223

Usuario: "Juan Carlos Mandujano"
Presente:

En relación a la solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y asignadas a esta entidad pública el día 19 diecinueve de julio del año 2024, asignándosele el número de folio **181191324000223** y de conformidad a lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito hacer de su conocimiento la respuesta generada por el área administrativa correspondiente.

Mediante oficio con número **SSN-DA/1234/2024** firmado por CPA. Héctor Hugo Partida Guzmán en su carácter de Titular de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit; oficio **008114** firmado por el Dr. José Federico Cortés López, en su carácter de Titular de la Dirección de Salud Pública de los Servicios de Salud de Nayarit y oficios con números **SSN-DG-3319/2024** y **SSN-DG-3772/2024** firmados por la Dra. Beatriz Adriana Huerta Ruiz en su carácter de Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Nayarit, los cuales contienen la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Nayarit



SERVICIOS DE SALUD
DE NAYARIT
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias: Expediente
Elabora/Zulma





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL HAYAB



Dirección General de los SSN

OFICIO: SSN-DAH-3319/2024

Tepic, Nayarit a 22 de julio de 2024

ASUNTO: Respuesta folio: 181191324000223

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Nayarit

Presente.

Por medio del presente y en relación al oficio SSN/UT/0509/2024 con solicitud de Información folio 181191324000223 presentada por el usuario denominado "Juan Carlos Mandujano".

Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO DE LAS COMPRAS Y ENTRADAS DE MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS ESTUPERFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS REALIZADAS POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT DE TODO EL MES DE MAYO DEL 2024 ...

Con el fin de apegarnos a los términos establecidos en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y de acuerdo con la información solicitada y a las atribuciones y competencias de esta dirección a mi cargo le informamos lo siguiente:

Derivado de un ACUERDO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Proactividad., las unidades hospitalarias y de Especialidad pertenecientes a esta Dirección de Atención Hospitalaria de los Servicios de Salud de Nayarit, brindan información referente a notas de Remisión y/o documentos que amparan las entregas en especie de medicamentos, Material de curación, Equipamiento y demás insumos de Salud., Información que es publicada cada mes, siendo cargada a la página de Servicios de Salud de Nayarit. En este sentido le enviamos la LIGA donde puede descargar todo lo referente a MEDICAMENTOS RECIBIDOS, por las unidades hospitalarias en el mes de MAYO del 2024

La liga que se proporciona, es el resultado de las entregas en especie, de medicamentos, material de curación, equipamientos y demás insumos de salud, que las unidades hospitalarias que dependen de esta Dirección de Atención, han RECIBIDO durante el mes de mayo del 2024.

En las unidades hospitalarias solo se RECIBE medicamentos y material de curación., NO somos áreas que realiza compras.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

Recepción de medicamentos, material de curación y demás insumos de salud en especie
Servicios de Salud de Nayarit

<http://www.ssn.gob.mx/Portal/Administracion/2024/Mayo/recepcion.zip>





Nayarit

NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
GENERADOR DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 19 fracción I, 20 Y del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Beatriz Adriana Ruiz Huerta
Secretaria de Salud y Directora General
de los Servicios de Salud de Nayarit



Elaboró
Roberto Ramírez 
Enlace de Transparencia de
Dirección de Atención Hospitalaria
C.c.p .Dirección de Atención Hospitalaria - presente





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



Dirección General

OFICIO: SSN-DG-3772/2024

Tepic, Nayarit a 09 de agosto de 2024

ASUNTO: Solicitud de acceso a información
folio: 181191324000223

**LIC. NANCY DENISSE CORTEZ VELARDE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
PRESENTE.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 124,125, numerales tres, 128, 129, 138, y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en respuesta al Oficio SSN/UT/0509/2024, a la solicitud con folio **181191324000223** presentada por el usuario "Juan Carlos Mandujano" recibido en la Dirección de Atención Médica el día 22 de julio de 2024, la cual a la letra dice:

"Con base a los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la siguiente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras y entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizados por los SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT de TODO el MES de MAYO 2024..."

En respuesta a dicha solicitud se informa que dentro de las facultades, competencias y funciones la Dirección de Atención Médica no cuenta con datos ni registros de las compras, licitaciones, adquisiciones o entradas en el mes de MAYO; todo este sustentado en base al Manual Interno de Operación de los SSN publicado en el Periódico Oficial el 29 de Abril del 2017 (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/461493/NAY.pdf>) vigente a la fecha.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 19 fracción I, 20 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



Atentamente

Dra. Beatriz Adriana Ruiz Huerta
Secretaria de Salud y Directora General
de los Servicios de Salud de Nayarit



Elaboró

M.I.A. Andrés Baltazar Rodríguez Cerda
Enlace de Transparencia de la Dirección de Atención Médica

Revisó

C.c.p. Archivo.-Dirección de Atención Médica





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



2024
AÑO DE

Felipe Carrillo

PUERTO

BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR



Dirección de Salud Pública

Oficio: 008114

Tepic, Nayarit; a 19 de julio de 2024.

Asunto: Seguimiento a solicitud.

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Nayarit
Presente

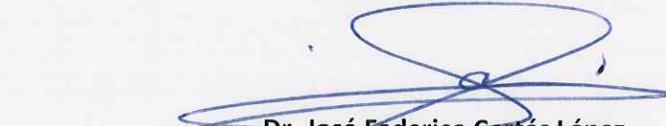
En relación a la **solicitud con número de folio: 181191324000223**, a nombre del **solicitante: Juan Carlos Mandujano**, con fecha oficial de recepción del día 19/07/2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; informo a usted lo siguiente:

Durante el mes de mayo del año en curso, los programas que forman parte de esta Dirección a mi cargo, no contaron con compras y entradas de medicamentos y vacunas realizadas por los Servicios de Salud de Nayarit.

Cabe mencionar que derivado de sus facultades, competencias y funciones, la Dirección de Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, es el área encargada de realizar los procesos de inventarios, adquisiciones, recepciones y distribución de medicamentos, vacunas, etc.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes, ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Dr. José Federico Cortés López
Titular de la Dirección de Salud Pública



ocl.



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



AÑO DE
2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REVENIMIENTOS DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL NAYARIT



DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO: SSN-DA/1234/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud PNT

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia de
Los Servicios de Salud de Nayarit
P r e s e n t e.

En atención y respuesta a la solicitud de información Folio No. **181191324000223**, del solicitante denominado "**Juan Carlos Mandujano**", con fundamento de la LTAIPN (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit), artículos **138, 139** y de acuerdo a las facultades competencias y funciones establecidas en el capítulo XI del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit, para la Dirección de Administración, hago de su conocimiento y le notifico, la información referida a;

"Compras y Entradas de Medicamentos, Lácteos y Vacunas, estupefacientes y psicotrópicos En el mes de mayo 2024"

Le informo, es parte de la Transparencia Proactiva y esta puede ser consultada en la página web de los Servicios de Salud de Nayarit, ya que esta es publicada mes con mes, dentro de los primeros 10 días del mes en curso como parte de la *Transparencia Proactiva*, y mismo que puede ser consultado via el siguiente link

<http://www.ssn.gob.mx/Portal/index.php>

Información de Interés Público la cual Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados Y siendo un conjunto de información adicional o complementaria a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General y la cual se genera, publica y difunde y es emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los SSN, de acuerdo a las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2023-2024 y de conformidad con los oficios siguientes oficios;

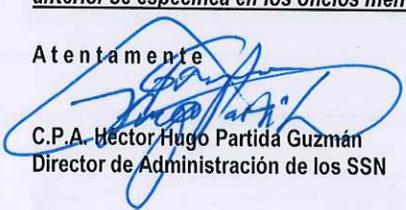
- INSABI-UCNAEM-CDO-4849-2022
- SSN-DG-0221/2023
- SSN/DG-0441-2023

Hechos llegar a usted mediante oficio SSN-DA/1047/2023 para su publicación previa en la página web, y mediante los cuales se informan los acuerdos pactados por La *Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Distribución y Operación, Ratificación de CLUES y Distribución de Medicamento* en los ejercicios Fiscales 2023-2024

Por lo cual de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 139 de la LTAIPN, derivado lo anterior **se le hace la amable solicitud que en lo sucesivo si la Unidad de Transparencia advierte que la información requerida por el solicitante ya está disponible al público en formato electrónico y disponible en internet en la página institucional le haga saber al solicitante y le notifique la forma y ruta en la que este la puede consultar dentro del plazo previsto en el artículo citado y siguiendo los principios de establecidos en el Artículo 20. Todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de la Ley.**

No omito mencionar que la presente solicitud debió enviarse también a las otras CLUES receptoras de medicamentos y material de acuerdo a las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2023-2024, ya que la información que se proporciona dentro de esta Dirección de Administración es solo la parte recepcionado en el Almacén Estatal de los SSN como CLUES receptora. lo anterior se especifica en los oficios mencionados en el segundo párrafo del presente documento.

Atentamente


C.P.A. Hector Hugo Partida Guzman
Director de Administración de los SSN

Elabora / revisa Lic. Viridiana R

Dr. Gustavo Baz No. 33 Sur, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit. México C.P. 63169

311 214 82 35

